HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL 2025







En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del jueves 09 de octubre del año 2025, tiene inicio la reunión de la Comisión Fraccionamientos y Condominios, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Ma. Dolores Adame Alvarado, Secretaria de la Comisión y el Regidor Alejandro

Alberto Jiménez Vargas, Vocal de la Comisión, de la misma manera, estuvieron presentes: de la Dirección General de Desarrollo Urbano: Ing. Karina Teruel; de Sindicatura Municipal: Andrea Villalobos B.; así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit y Jorge Vázquez Moreno, como registro de participación ciudadana estuvieron: Claudia Arreola, de Red de Vecinos, Carlos Moisés Hernández, Martín Márquez, Cecilia Aguilera, Juana Márquez, Antonia Hernández y Lucía Velázquez y Martín Vázquez, todo ellos de la Colonia Azteca, además: Leticia Palacios, Rosario Anzures, Silvia Caldera y Carlos Ortiz, de la colonia Morelos, por otra parte: Bernardo Muñoz Cano, del Mezquital y Abel Villanueva A. de Las Haciendas, quienes tuvieron participación.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la consideración de los Regidores, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo a la presentación por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano de los siguientes temas:

1.- Autorización Régimen de propiedad en condominio Industrial a denominarse: "Bodegas CNJ III", exponiendo la Ing. Karina Teruel que se retira este proyecto, en virtud de que el desarrollador solicita hacer algunas correcciones a la Cesión Gratuita en Especie.

2.-Autorización del proyecto de condominio comercial a denominarse "Plaza Comercial Culmen", exponiendo la Ing. Karina Teruel lo siguiente:

Desarrollador: Banco Ve por Más S.A. Fideicomiso 1039", su representante Legal: Arq. Fabio Correa Martínez, se encuentra ubicado en: calle Camino Escudero #3000, Partido Senecú, su uso de suelo es: HE-16 Habitacional Ecológica,

Superficie Total: 2,272.00 m2, contará con 9 locales comerciales, se destinan 95.010 para área verde.

Cuenta con los siguientes dictámenes en sentido positivo: Topografía: DGOP/PDT/079/2025, Dirección de Limpia: DGSP/DL/237/2025, Factibilidad CFE: DP-I'EHM-211/2024, IMIP: PYP/265/2025, Protección Civil: DGPC/DNT/3716/2025 y Factibilidad JMAS: CF-FTB-056/2025.

Una vez terminada la exposición por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, se somete a consideración de los Regidores el proyecto, votándose por unanimidad de votos su aprobación.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, solicitando el uso de la palabra la ciudadana Claudia Arreola, quien expone que derivado de unas declaraciones de la Directora de Desarrollo Urbano, en el sentido de que los vecinos de colonias que no habían alcanzado la votación suficiente dentro del presupuesto participativo, se acercaran a la Dirección para que sus proyectos fueran llevados a cabo con el recurso proveniente de Cesión Gratuita en Especie, es por lo que convocó a vecinos de diversas colonias, quienes desean externar sus peticiones y ver si se pueden incluir con este recurso, por lo que solicita el uso de la palabra la señora Silvia Caldera de la colonia Morelos, quien expone que en dicha colonia solicitan pavimento en las calles: Asbesto, Pechblenda, Marfil y muro de contención en calle Coral y Asbesto, ya que solicitaron lo anterior con recursos de presupuesto participativo y no quedaron ganadores.

El señor Bernardo Muñoz, de la colonia Mezquital, solicita el uso de la palabra y expone que solicitan pavimentación de algunas calles de su colonia y mejora al parque Palmillo, ya que también lo solicitaron con recurso de presupuesto participativo y no quedaron, quedaron ganadores escuelas.

La señora San Juana Pérez Sánchez, de la colonia Carlos Castillo Peraza, expone que desde el año 2022, solicitaron pavimento en la calle Rafael Terrazas Cienfuegos, solamente se pavimentó un tramo por parte de gobierno del estado, pero falta más y es una importante calle para llevar a cabo conectividad en la zona.

El señor Abel Villanueva del fraccionamiento Las Haciendas, expone que las escuelas nos ganaron todo con el recurso del presupuesto participativo, además expone una queja que el parque en su colonia denominado "Las Haciendas" y la glorieta, se encuentra invadido por comerciantes de segundas y la directora de Desarrollo Urbano les había dicho que los parques son parques, por lo que solicitan también se ponga orden en ese sentido con la Dirección de Regulación Comercial, ya que a algunos comerciantes se les otorga un permiso y con el mismo lo usan para varios negocios, además de invadir parques y banquetas, tenemos el derecho a la ciudad.

El señor Martín Márquez de la colonia Azteca, expone que tiene un pequeño proyecto el cual no ha tenido respuesta, piden pavimento en la calle Comitecos y un muro de contención.

El señor Carlos Hernández, de la colonia Azteca, propone invitar también a la Dirección de Planeación, ya que ellos conocen de los recursos como COPLADEM y FODESEM.

Una vez terminadas las exposiciones de los vecinos, la Regidora Mireya Porras manifiesta que estamos para atenderlos y escucharlos, por lo que los invita para que en una próxima reunión acudan, en donde estará como invitada la directora de Desarrollo Urbano y ella los pueda atender directamente y se pueda buscar una solución y ver otras alternativas, por lo que se les contactará para decirles qué día y hora será esta reunión.

Agotado el orden del día, y al no existir más asuntos generales, y siendo las 11:45 horas, se da por terminada la reunión, agradeciendo la Regidora Mireya Porras, la asistencia a esta reunión.

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión Ordinaria de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

Fecha:	09 de octubre del 2025	**Hora:**	11:00 horas
Lugar:	Sala de Juntas Oficina de Regidores 3 piso		

Integrantes de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios:

MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ	Coordinadora	
MA. DOLORES ADAME ALVARADO	Secretaria	
ALEJANDRO ALBERTO JIMÉNEZ VARGAS	Vocal	

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. Kanna Terud	DGDU	
Jorge Vázquez M.	Asesor Regidores	
Andrea Villalobos B.	Sindicatura	
Marcela Ivonne García Smit	Asesor Regidores	

COMISIÓN: REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: 09 de octubre 2025
LUGAR: Sala de Juntas Oficina de Regidores 3 piso
HORA: 11:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	Carlos Moisés Hdz.	656 TESTADO	Azteca		
2	Martin Márquez	656 TESTADO	Azteca		
3	Cecilia Aguilera		Azteca		
4	Juana Márquez	656- TESTADO	Azteca		
5	Antonia Hdz.	656- TESTADO	Azteca		
6	Lucia Velasquez		Azteca		
7	Leticia Palacios	656- TESTADO	Morelos		
8	Rosario Anzures	656- TESTADO	Morelos		
9	Silvia Calderon	656 TESTADO	Morelos		
10	Carlos Ortiz	656 TESTADO	MORELOS		
	San Juana Perez Sanchez	656- TESTADO	Castillo Peraza		

COMISIÓN: REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: 09 de octubre 2025
LUGAR: Sala de Juntas Oficina de Regidores 3 piso
HORA: 11:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	Bernardo Muñoz Cano	Mezquital	656 TESTADO	equipamiento	Palmillo porque
2	Abel Villanueva Apertelo	Las Haciendas	656 TESTADO	pavimentar	calle
3	Claudia Amada	Red Jesus	656 TESTADO		Bejuco.
4	Martín Vazquez	Aztecas			calle y muro
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Mireya Porras Armendariz. Coordinadora de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Acta de Comisión. Documento de 7 páginas. Eliminado: numero telefonico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 06 MARZO 2025, en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.